



Universidad Intercultural Indígena de Michoacán  
 Rectoría  
 Ref.: UIM/REC/138/2019  
 Asunto: 1er Informe Trimestral PFCE 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

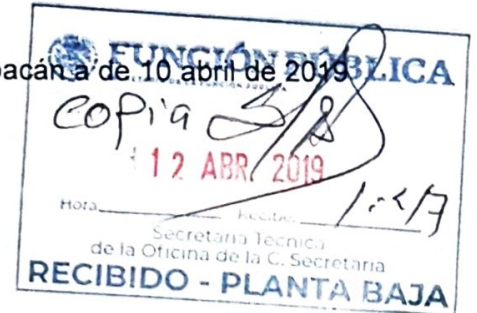
12 ABR 2019

**RECIBIDO**

Tingambato, Michoacán a de 10 abril de 2019

RECIBIDO POR *Esquivel* HORA *12:37*

**DR. ISAIAS ELIZARRAZ ALCARAZ**  
**DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
**SES – DGESU**  
**P R E S E N T E:**



Por medio de la presente, con el propósito de dar cumplimiento a las normas establecidas en los lineamientos en relación al seguimiento Académico y Financiero, me permito hacer entrega del primer informe trimestral, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, cabe mencionar que en los primeros meses del 2019 se realizaron las actividades que a continuación se enuncian:

1. Ratificación del resultado de evaluación PFCE 2018 – 2019, se observó lo señalado en los oficios folio 511/2019.-0574-24, 511-3/2019.-0510-24, en consideración a la forma de registro que se tendrá de los bienes adquiridos y/o publicados con recursos PFCE, calendarización de los informes académicos y financieros trimestrales.
2. Se recibió el correo con la notificación del monto asignado, con fecha de 01 de marzo mediante folio número 511/2019.-0418-24, al cual se le dio seguimiento y se ha gestionado ante la Secretaría de Finanzas y Administración la documentación previa para la apertura de la cuenta, para la recepción del recurso.
3. Reprogramación del monto PFCE 2019. Se recibió oficio folio 511-3/2019.-0308-24 en el que se indicaron las fechas de reprogramación por lo que se dio cumplimiento y se acudió a la Ciudad de México a las instalaciones de la DGESU a revisar y validar las metas e indicadores para el ejercicio 2019.

La gestión de la reprogramación fue coordinada con la Licenciada Mirna Teresa Loyola Sánchez, con quien se comenzaron las tareas de reprogramación, concluyendo el citado proceso en las fechas señaladas por el calendario de trabajo establecido.





Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

Rectoría

Ref.: UIIM/REC/138/2019

Asunto: 1er Informe Trimestral PFCE 2019

4. Firma de convenio de apoyo.

El día 07 de marzo del 2019, se recibió mediante correo electrónico el formato en versión PDF el Convenio del presupuesto correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2019, mismo que fue remitido de manera inmediata a las oficinas de asesoría jurídica de la DGEU.

5. Gestión ante el gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP).

Me es grato aprovechar la ocasión para reiterarle mi consideración y aprecio.

ATENTAMENTE  
  
MTRO. MARTÍN GARCÍA AVILÉS  
RECTOR

C. C. P. Dip. Adela Piña Bernal. Presidenta de la Comisión de Educación del Cámara de Diputados. Para su conocimiento.  
Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. Secretaria de la Función Pública.  
Para su conocimiento